

B

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA J.
PAREDES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las trece horas y quince minutos, se instala la reunión de la Junta General Universal de socios de la Compañía J.Paredes Cía.Ltda, en las instalaciones del Hotel Vidalinda, ubicado en las calles Soledad Eterna 01-203 de la ciudad de Ambato, de la Provincia de Tungurahua.

Se encuentran reunidos los socios Jorge Vinicio Paredes Fiallos, propietario de 250 participaciones, representado por la señorita Inés Silva, conforme al poder que se adjunta al expediente; señor Gino Ivan Paredes Fiallos, propietario de 250 participaciones, representado por la señora Mónica Paredes, conforme al poder que se adjunta al expediente; señor Geovanny Paredes Valencia, propietario de 250 participaciones, representado por la señora Mónica Paredes Fiallos, conforme al poder que se adjunta al expediente; señora Mónica Elisabeth Paredes Fiallos, propietaria de 250 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señorita Inés Silva Naranjo propone que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances, Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del Económico del año 2016

Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, señorita Inés Silva y actúa como Secretaria la Gerente, señora Alexandra Jacqueline Haro Usca. La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por Unanimidad, por lo que la señorita Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el punto uno.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.- La señora Alexandra Haro da lectura del Informe de Gerencia y la Junta aprueba en unanimidad.

La señorita Inés Silva da paso al segundo punto:

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de los Balances del Ejercicio económico 2016.- La señora Alexandra Haro expone a la Junta los Balances del ejercicio económico 2016, el mismo que es analizado en la Junta y después de explicar ciertas cuentas, la Junta aprueba en unanimidad.

RESOLUCION: la Junta de socios aprueba en unanimidad este punto

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la señorita Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar

